



OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
República de Cuba



TRANSPORTE

INDICADORES SELECCIONADOS

Enero-junio 2025

Edición septiembre 2025

DIRECCIÓN ESTADÍSTICAS BÁSICAS

TRANSPORTE. INDICADORES SELECCIONADOS

Enero – junio 2025

Septiembre de 2025
“Año 67 de la Revolución”


OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
República de Cuba

ÍNDICE

Página

	Introducción	3
1.	Transporte de pasajeros	
1.1	Pasajeros transportados por las diferentes modalidades.	4
1.1.1	Pasajeros transportados 2024.(Gráfico)	4
1.1.2	Pasajeros transportados 2025.(Gráfico)	4
1.2	Pasajeros transportados.	5
1.2.1	Transporte por ómnibus. (Gráfico)	5
1.3	Pasajeros transportados por ómnibus de uso público.	6
1.3.1	Estructura Ómnibus de uso público total. (Gráfico)	6
1.4	Pasajeros transportados por diferentes modalidades por Consejo de la Administración Provincial.	7
2	Transporte por carga	
2.1	Carga transportada.	8
2.1.1	Carga transportada total 2024. (Gráfico)	8
2.1.2	Carga transportada total 2025. (Gráfico)	8
2.2	Carga transportada por ferrocarril.	9
2.3	Carga transportada por camiones.	9
2.2.1 y 2.3.1	Carga por ferrocarril y carga por camiones total. (Gráfico)	9
2.4	Carga marítima.	10
2.5	Carga aérea.	10
2.4.1 y 2.5.1	Carga marítima y carga aérea. (Gráfico)	10
	Abreviaturas y signos convencionales.	11
	Definiciones metodológicas.	12

INTRODUCCIÓN

La publicación “Transporte. Indicadores Seleccionados”, de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), tiene como objetivo facilitar a los usuarios un servicio estadístico que caracterice la situación de las distintas actividades del transporte.

Las fuentes de información utilizadas son los formularios 0009-09 “Indicadores Específicos de los Servicios” del Subsistema de Información Estadística Nacional (SIEN) el que recoge los indicadores referidos a la actividad transportista, y el formulario 0003-07 “Indicadores seleccionados de las cooperativas no agropecuarias de producción de bienes y servicios”, correspondientes al período enero – junio, de 2025, así como información del Sistema de Información Complementaria del Ministerio del Transporte.

Las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico pueden ser enviadas a través de difusion@onei.gob.cu.

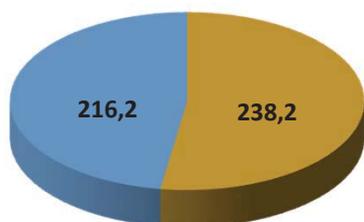
1.1 - Pasajeros transportados por las diferentes modalidades, Enero-Junio 2025^(a)

Millones de pasajeros

CONCEPTO	Enero- Junio		2025/2024 (%)
	2024	2025	
Pasajeros transportados	454,4	407,9	89,8
Medios convencionales	238,2	217,5	91,3
Ferrocarril	1,7	1,5	88,0
Ómnibus de uso público	119,0	102,2	85,8
Ómnibus escolares	38,8	40,0	103,0
Taxis totales	68,3	65,3	95,7
Marítimo	1,0	1,0	107,0
Cooperativas de transporte	9,4	7,4	79,3
Aéreo	0,1	0,1	91,4
Otros medios	216,2	190,4	88,1
Ómnibus centro de trabajo	19,2	16,4	85,2
Ómnibus de turismo	5,5	5,0	90,6
Medios alternativos	191,5	169,1	88,3

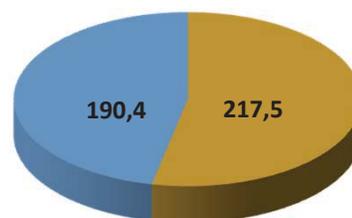
^(a) Los números reflejados en el cuadro contiene residuales que al ser redondeados pueden provocar diferencias poco significativas respecto al total

1.1.1 Pasajeros transportados, Enero-Junio 2024



■ Medios convencionales ■ Otros medios

1.1.2 Pasajeros transportados, Enero-Junio 2025



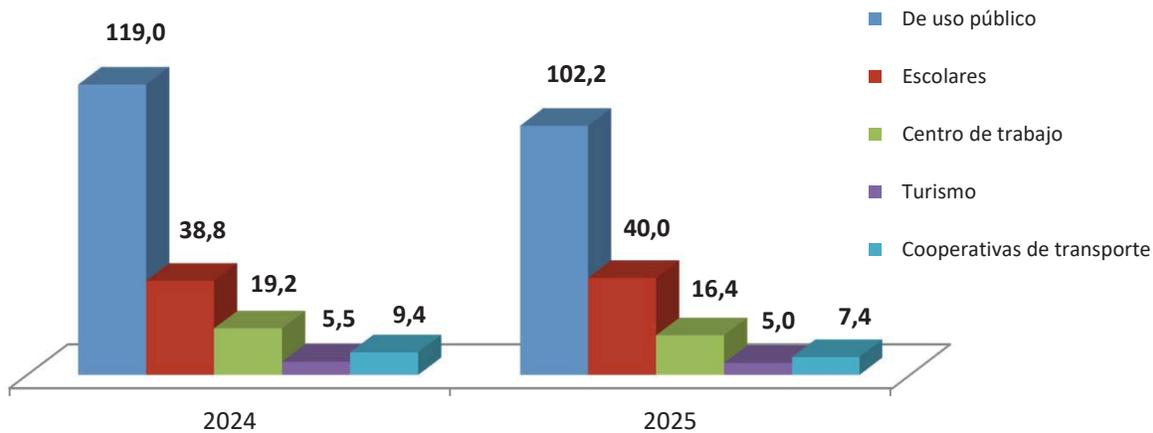
■ Medios convencionales ■ Otros medios

1.2 - Pasajeros transportados, Enero-Junio 2025^(a)

CONCEPTO	Millones de pasajeros		2025/2024 (%)
	Enero-Junio 2024	Enero-Junio 2025	
Pasajeros transportados	454,4	407,9	89,8
Transporte por ómnibus	191,9	170,9	89,1
De ello:			
De uso público	119,0	102,2	85,8
Escolares	38,8	40,0	103,0
Centro de trabajo	19,2	16,4	85,2
Turismo	5,5	5,0	90,6
Cooperativas de transporte	9,4	7,4	79,3
Resto de los pasajeros	262,5	237,0	90,3

^(a) Los números reflejados en el cuadro contiene residuales que al ser redondeados pueden provocar diferencias poco significativas respecto al total

1.2.1 Transporte por ómnibus, Enero-Junio

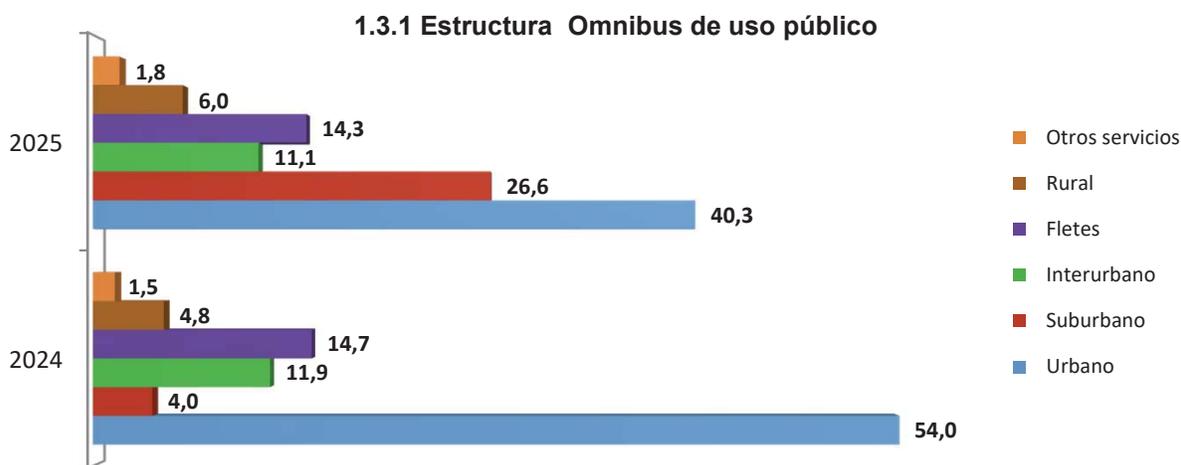


1.3 - Pasajeros transportados por ómnibus de uso público, Enero-Junio 2025^(a)

Millones de pasajeros

CONCEPTO	Enero-Junio		2025/2024 (%)
	2024	2025	
Ómnibus de uso público	119,0	102,2	85,8
Consejos Administración Provinciales	90,7	100,1	110,4
Urbano	54,0	40,3	74,7
Suburbano	4,0	26,6	669,4
Interurbano	11,9	11,1	93,5
Fletes	14,7	14,3	97,5
Rural	4,8	6,0	126,6
Otros servicios	1,5	1,8	121,1
Ministerio del Transporte (MITRANS)	28,4	2,1	7,3
Interurbano	1,6	1,4	91,2
Fletes	26,5	0,6	2,4

^(a) Los números reflejados en el cuadro contiene residuales que al ser redondeados pueden provocar diferencias poco significativas respecto al total



**1.4 - Pasajeros transportados por diferentes modalidades por Consejo de la Administración Provincial
Enero-Junio 2025^(a)**

Millones de pasajeros

CONCEPTO	Total	Urbano	Sub-urbano	Interurbano	Fletes	Rural	Otros Servicios
CUBA	102,2	40,3	26,6	12,5	14,9	6,0	1,8
Pinar del Río	3,6	1,6	0	1,2	0,5	0,3	0
Artemisa	3,3	0	0	0,8	1,5	0,3	0,7
La Habana	51,3	25,7	22	1,5	2,0	0	0,0
Mayabeque	1,1	0	0	0,5	0	0,5	0
Matanzas	3,2	0,7	0,5	0,4	0,9	0,7	0
Villa Clara	7,0	2,3	1,7	1,4	0,9	0,7	0
Cienfuegos	2,5	0,3	0,3	0,4	0,5	0,6	0
Sancti Spíritus	2,7	0,5	0	1,2	0,4	0,5	0,1
Ciego de Ávila	1,8	0	0,1	0,5	0,9	0,2	0
Camagüey	4,7	2,2	0	0,9	1,5	0,1	0
Las Tunas	1,6	0,5	0	0,2	0,6	0	0,1
Holguín	2,6	0,5	0,3	0,6	0,7	0,3	0,1
Granma	1,9	0,2	0,1	0,4	1,1	0,1	0
Santiago de Cuba	8,0	4,2	0,2	1,1	1,7	0,6	0,2
Guantánamo	6,4	1,5	1,1	1,3	1,6	0,9	0,1
Isla de la Juventud	0,3	0	0	0,1	0	0	0

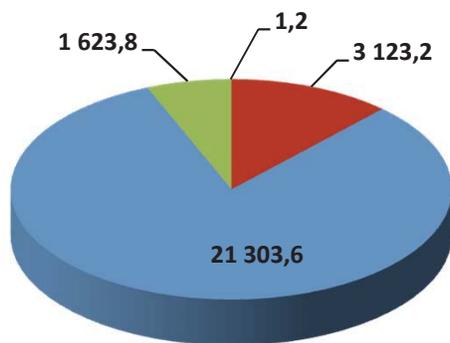
^(a) Los números reflejados en el cuadro contiene residuales que al ser redondeados pueden provocar diferencias poco significativas respecto al total

2.1 - Carga transportada, Enero-Junio 2025^(a)

CONCEPTO	Miles de toneladas		
	Enero-Junio		2025/2024 (%)
	2024	2025	
Carga transportada total	26 051,8	24 100,7	92,5
Ferrocarril	3 123,2	2 378,6	76,2
Camiones	21 303,6	19 821,1	93,0
Marítimo	1 623,8	1 898,9	116,9
Aéreo	1,2	2,1	173,9

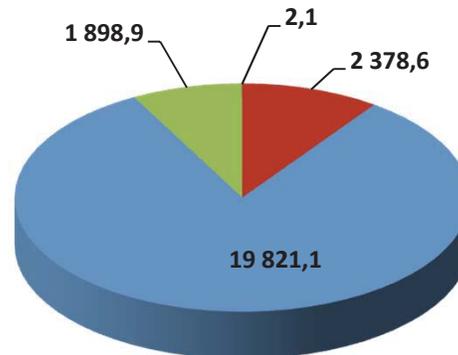
^(a) Los números reflejados en el cuadro contiene residuales que al ser redondeados pueden provocar diferencias poco significativas respecto al total

2.1.1 Carga transportada total, Enero-Junio 2024



■ Ferrocarril ■ Camiones ■ Marítimo ■ Aéreo

2.1.2 Carga transportada total, Enero-Junio 2025



■ Ferrocarril ■ Camiones ■ Marítimo ■ Aéreo

2.2 - Carga transportada por ferrocarril, Enero-Junio 2025^(a)

CONCEPTO	Enero-Junio		2025/2024 (%)
	2024	2025	
Carga por ferrocarril	3 123,2	2 378,6	76,2
Principales productos			
De ello: Materiales de la construcción	30,2	23,3	77,2

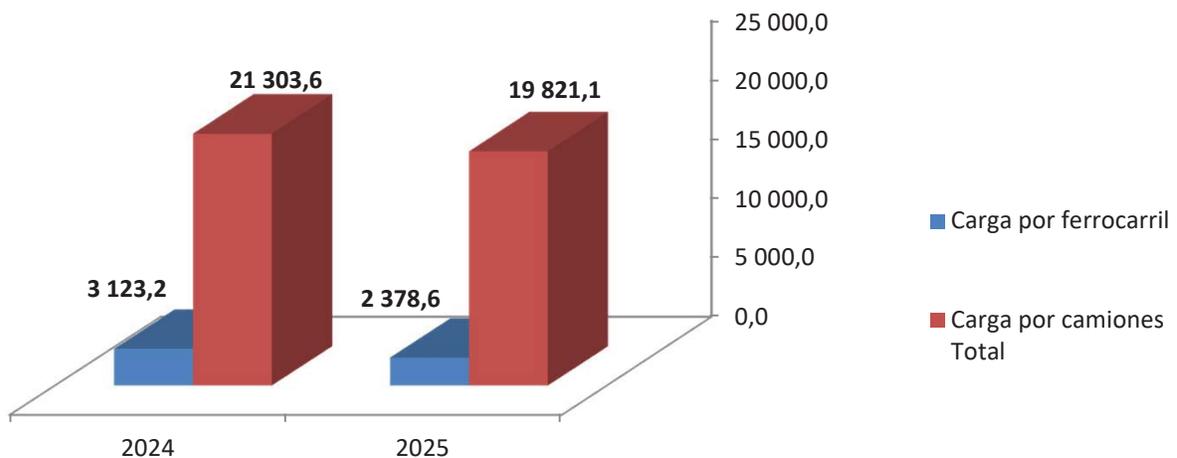
^(a) Los números reflejados en el cuadro contiene residuales que al ser redondeados pueden provocar diferencias poco significativas respecto al total

2.3 - Carga transportada por camiones, Enero-Junio 2025^(a)

CONCEPTO	Enero-Junio		2025/2024 (%)
	2024	2025	
Carga por camiones Total	21 303,6	19 821,1	93,0
Principales productos			
De ello: Alimentos	2 514,4	2 649,8	105,4
Materiales de la construcción	3 797,7	3 017,9	79,5

^(a) Los números reflejados en el cuadro contiene residuales que al ser redondeados pueden provocar diferencias poco significativas respecto al total

2.2.1 y 2.3.1 Carga por ferrocarril y carga por camiones total, Enero-Junio



2.4 - Carga marítima, Enero-Junio 2025^(a)

CONCEPTO	Enero-Junio		2025/2024 (%)
	2024	2025	
Carga marítima	1 623,8	1 898,9	116,9
Internacional	36,8	26,4	71,7
Cabotaje	1 587,0	1 872,5	118,0

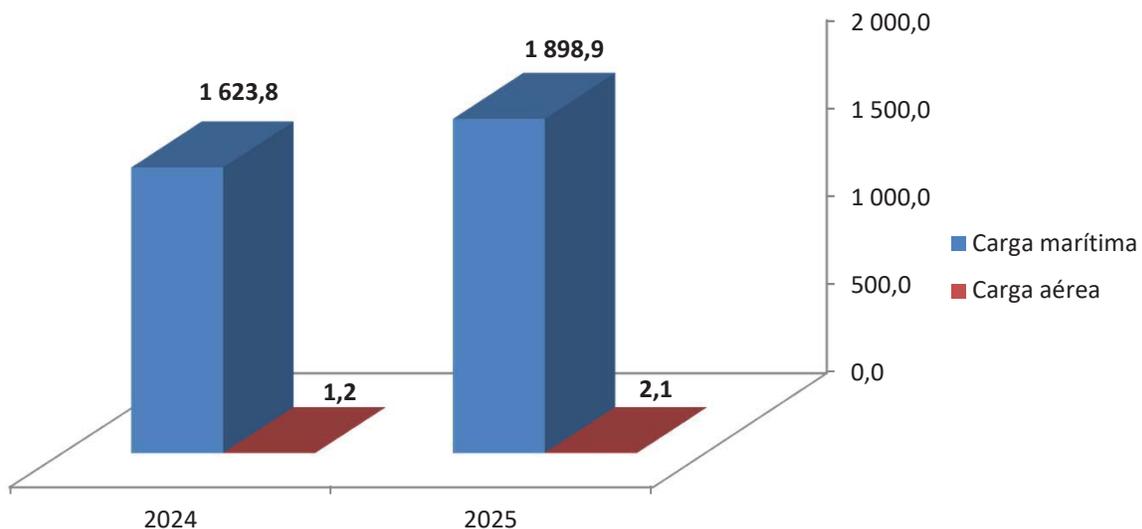
^(a) Los números reflejados en el cuadro contiene residuales que al ser redondeados pueden provocar diferencias poco significativas respecto al total

2.5 - Carga aérea, Enero-Junio 2025^(a)

CONCEPTO	Enero-Junio		2025/2024 (%)
	2024	2025	
Carga aérea	1,2	2,1	173,9
Nacional	0,1	0,2	174,4
Internacional	1,1	1,8	173,9

^(a) Los números reflejados en el cuadro contiene residuales que al ser redondeados pueden provocar diferencias poco significativas respecto al total

2.4.1 y 2.5.1 Carga marítima y carga aérea, Enero-Junio



ABREVIATURAS

% por ciento

SIGNOS CONVENCIONALES

0 la cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada

- resultado igual a cero

DEFINICIONES METODOLÓGICAS

Servicio urbano: Este servicio es de uso público y se presta en las áreas urbanas de las ciudades y pueblos sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas, con una tarifa única independientemente de la distancia que recorre el pasajero. Se incluyen las rutas que prestando servicio dentro de la ciudad, prolongan su recorrido hacia las áreas suburbanas hasta un 15% de la longitud total de la ruta. Para clasificar este servicio se toman en consideración los aspectos siguientes: (1) la distancia máxima de la ruta es de 20 km; (2) la distancia mínima de la ruta es de 3 km.

Servicio suburbano: Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vía pavimentada a ciudades con pueblos y poblados y otros puntos de interés socio-económicos, sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas con una tarifa variable, acorde con la distancia que recorra el pasajero. Para su clasificación se toman en cuenta los siguientes aspectos: (1) el radio de acción de servicio para la metrópoli, a partir del límite del área continua edificada, es de hasta 40 km; (2) el radio de acción de servicio para las ciudades a partir del área urbana continua edificada, es de hasta 20 km.

Servicio interurbano: Este servicio es de uso público y se emplea para vincular por vías pavimentadas ciudades, pueblos, y poblados urbanos, o cualesquiera de estas categorías poblacionales entre sí, sujeto a un horario e itinerario fijos, recogiendo y dejando pasajeros en las paradas establecidas con una tarifa variable, acorde con la categoría del servicio y la distancia que recorra el pasajero,

Servicio de fletes: Este servicio es de uso público, se presta sin estar sujeto a horario ni itinerario fijo, mediante el pago, según tarifa establecida, que depende del tiempo utilizado y/o distancia recorrida u otra forma convencional y de la categoría del servicio.

Servicio escolar: Su función es la transportación de escolares hacia y desde determinados centros docentes, Incluye a todas las personas que se le preste el servicio.

Servicio de turismo: Se emplea para la transportación de turistas.

Servicio de ómnibus de centro de trabajo: Se utiliza para la transportación de los trabajadores desde el centro de trabajo hacia sus lugares de residencia o viceversa, se utiliza además para dar servicio a la población cuando existen capacidades disponibles en su recorrido.

Servicio de taxi: Su objetivo es prestar servicios a la población y a los turistas, mediante el pago de lo que marque el taxímetro del vehículo, según la tarifa establecida por kilómetros.

Medios alternativos: Se utiliza para transportar pasajeros mediante la utilización de diferentes medios de transporte no convencionales, tales como los coches de tracción animal, bicitaxis, camiones y auto privados.



Teléfono: (+53) 7 830 01 65

Correo electrónico: difusion@onei.gob.cu

Dirección: Calle Paseo No. 60 e/ 3ra y 5ta, Vedado,
Plaza de la Revolución, La Habana, Cuba.